

“VERANO SOBRE RUEDAS CON AVON ATTITUDE”

Bases para Folleto:

“VERANO SOBRE RUEDAS CON AVON ATTITUDE”

- 1) **Compra una fragancia de la Marca Avon Attitude (Latin Attitude, Latin Attitude Amour, Latin Attitude Friends, Sparkling Attitude, Fashion Attitude)**

Del 11 de Junio al 31 de Julio del 2016

- 2) **Participa en nuestras redes sociales.**

En nuestras redes sociales estaremos lanzando 2 retos los cuales se tienen que cumplir en su totalidad para poder ganar un Chevrolet Spark 2016:

- a) RETO 1: Se dará a conocer el día 22 de Junio
- b) RETO 2: Se dará a conocer el día 29 de Junio

- 3) **GANA un Chevrolet Spark 2016.**

Podrás ganar 1 de los 2 Chevrolet Spark 2016 (colores Blue splash, Mystic Violet) ; los ganadores se darán a conocer el día 8 de Agosto a través de <http://www.mx.avon.com/>

Consulta las bases completas en <http://www.mx.avon.com/>

I. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1. Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 (dieciocho) años, con residencia legal en México, pasaporte vigente y que además sea seguidor de nuestra página de Facebook y YouTube Avon México:
www.facebook.com/AvonMexico;
www.youtube.com/AvonMexico
2. [Compra una fragancia Avon Attitude*, que aparezca en el folleto de C11](#)
 - *Producto sujeto a disponibilidad.
 - ** Campaña vigente de 11 de Junio al 14 de Julio de 2016.

Para poder participar debes seguir estos sencillos pasos:

- c) Ingresar a nuestra página de Facebook y YouTube Avon México: www.facebook.com/AvonMexico y www.youtube.com/AvonMexico entre el 11 de Junio y el 31 de Julio de 2016.

RETO 1: El primer reto se dará a conocer el día 22 de Junio a través de nuestras diferentes redes sociales el cual va a consistir en que nos Compartan una fotografía con quienes serían las cómplices ideales para un roadtrip de verano y agrega una breve descripción con cual fragancia de Avon Attitude se identifican más y por qué. Ese mismo día en Facebook deberás compartirnos tu fotografía como comentario sobre la publicación en donde se dio a conocer el reto #1, utilizando el hashtag #ActitudDeVerano. Puedes inspirarte en el contenido que se compartirá en las distintas redes sociales"

RETO2: El segundo reto se dará a conocer el día 29 de Junio a través de nuestras diferentes redes sociales el cual va a consistir en crear una canción de mínimo 15 segundos en donde se mencione y aparezca una fragancia de la marca de Avon Attitude y enviar un video donde se cante esta canción. Ese mismo día en Facebook deberás compartirnos tu video como publicación en nuestro muro, podrás subir el video directamente como publicación en nuestro fan page Avon México o compartirnos la liga de youtube. Recuerda que para que lo podamos identificar y contar como participación, el título del video deberá de ser #ActitudDeVerano con Avon + Nombre de la canción

- d) Se descalificaran aquellas fotos y videos que sean denostativas y/o contrarias a la moral y a las buenas costumbres.
- e) Es requisito indispensable que se use y mencione una de las fragancia Avon Attitude en el video, el título del video deberá ser AVON+Nombre de la canción, usar el hashtag mencionado, en la foto poner una breve descripción con cual fragancia de Avon Attitude se identifican más y por qué y darle difusión a la pieza entre amigos y familiares (shares, likes, retweets).
- f) Habrá 2 ganadores en la dinámica "Verano sobre ruedas con Avon Attitude" Un jurado compuesto por equipo Avon, elegirá los 2 mejores y más creativos videos y fotografías

compartidas durante la vigencia de la promoción al igual que se hayan cumplido los 2 retos. **Es requisito indispensable haber participado en ambos retos para poder participar por los premios.**

- g) En caso de que uno o varios de los ganadores no cumplan con los requisitos aquí establecidos para reclamar su premio, se recorrerán al ganador inmediato siguiente en la lista y el jurado deberá elegir a un nuevo ganador.

II. TERRITORIO

Esta promoción es válida sólo en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

III. PREMIOS

Podrás ganar 1 de los 2 Chevrolet Spark 2016 (Colores Blue Splash y Mystic Violet)

Con permiso de circulación con vigencia de 30 días naturales, el cual se encontrará sujeto a las regulaciones vigentes para el momento de la entrega.

2016 SPARK NG LT MANUAL

MOTOR

4 Cilindros, 1.4L MFI DOHC Potencia de 98 HP, Torque 89 lb-ft

TRANSMISIÓN

Manual de 5 velocidades

RINES

De acero de 14"

EQUIPAMENTOS:

- Dirección Electroasistida (EPS)
- Tanque de gasolina con apertura desde el interior del vehículo del lado del conductor
- Consola central con dos portavasos delanteros y uno trasero
- Asientos de cubo para conductor y pasajero, con cabeceras con gancho portaequipaje
- Cabeceras en asientos frontales con ajuste de altura
- Traseros abatibles 60/40
- Cristales delanteros y traseros eléctricos, con apertura y cierre de un solo toque para conductor
- Aire acondicionado con controles manuales
- Alarma antirrobo desde la llave
- Seguros de puertas eléctricos automáticos con control en puerta del conductor

- Alarma preventiva del uso de cinturón de seguridad para conductor
- Desempañador trasero
- Tapetes delanteros y traseros
- Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero
- Cinturones de seguridad de tres puntos en todos los asientos
- Inmovilizador, el cual impide la ignición del motor sin la llave original
- Espejos laterales en color negro con ajuste manual y plegables manualmente
- Llanta 165/65 R14 cara negra
- Viseras para conductor con espejo y cubierta porta tarjetas
- Radio AM/FM con reproductor de CD, MP3, conector para iPod®, entrada para USB y
- Aux In y Bluetooth®, sistema de seis bocinas
- Cluster con funciones básicas
- Vestiduras en tela
- Frenos delanteros de disco ventilado, traseros de tambor

GARANTÍA: 3 AÑOS O 60 000 KM LO QUE OCURRA PRIMERO

Cualquier gasto adicional que no esté estipulado en estas bases será por cuenta de los ganadores; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa seguro, permiso de circulación, tenencia, placas, etc..

Todos los ganadores tendrán que cubrir por su cuenta y cargo los gastos de traslado para recibir el regalo en las oficinas de AVON; señalando de manera enunciativa más no limitativa viáticos, transportación, alimentos y hospedaje.

Los ganadores del coche, deberán contar con su identificación oficial vigente, y/o cualquier otro documento oficial que se requiera para hacerles entrega del coche, ya que AVON no se hace responsable de la tramitación de los mismos.

Se les contactará respondiendo al mensaje con el que participaron.

I. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y FECHAS PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS

Los ganadores de los premios, se darán a conocer el 8 de Agosto 2016 y permanecerán publicados hasta el 22 de agosto del mismo año, en nuestro sitio: <http://www.avon.com.mx>

V. ENTREGA DE PREMIOS

Una vez notificados a los ganadores, éstos deberán escribir al correo electrónico lorena.castellanos@avon.com , tendrán hasta el 12 de Agosto de 2016 , para enviar de manera electrónica:

- (i) Teléfono Fijo y/o Celular y
- (ii) Copia digitalizada de su identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cédula Profesional, no se aceptarán licencias de manejo, ya que no son consideradas como identificación oficial).
- (iii) Comprobante de domicilio
- (iv) Copia digitalizada de su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C).
- (v) Copia digitalizado Clave Única de Registro de población.
- (vi) Fotografía de la cajilla de las fragancia Avon Attitude.

La falta de algunos de estos documentos ocasionará la descalificación de esta promoción.

Después de la fecha referida no podrán hacer ninguna reclamación del premio.

Avon contactara a través de correo electrónico a los ganadores para que se presenten el día 17 de Agosto de 2016 a las 11 horas, a recoger su premio (con su Identificación Oficial y la cajilla del producto en original) ante la fe del Notario Público seleccionado por Avon en las instalaciones ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 32, Piso 9, Colonia Lomas de Chapultepec I Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.,.

El ganador deberá presentar Original de su Identificación Oficial vigente y cajilla **original** del producto al recoger el premio, en caso de no poder asistir al lugar en la fecha y hora señalada, no podrán reclamar el premio.

Los medios de atención de aclaraciones se harán por medio del teléfono de atención a Consumidores 01 800 900 2866 opción 1 y a través del chat en línea que se encuentra en la página www.avon.com.mx. Los horarios de atención son de Lunes a Viernes de 8am a 20pm y Sábados de 8am a 14pm.

Los regalos son personales e intransferibles, los cuales no pueden ser cambiados por productos y/o dinero en efectivo.

VI. EXCLUSIONES

- VI.1 No se aceptan copias fotostáticas de cajilla y/o empaque de la fragancia marca Avon Attitude, al momento de recoger el regalo, siendo requisito indispensable mostrar el original, en caso contrario serán descalificados.

- VI.2 No participan aquellas fotografías y videos que no cumplan con los requisitos establecidos en este programa.
- VI.3 Únicamente podrán participar personas físicas, mayores de edad, quienes deberán presentar una identificación oficial (pasaporte, credencial de elector o cédula profesional).
- VI.4 No podrán participar los empleados de Avon, personal outsourcing y becarios, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), aún y cuando éstos sean Representantes Avon.

VII. GENERALIDADES

- VII.1 En este programa no interviene el factor azar, los ganadores se determinarán con base habilidad para cumplir con los requisitos aquí establecidos.
- VII.2 Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por Avon.
- VII.3 Cualquier gasto en el que incurran los participantes y /o ganadores con motivo de la presente promoción, incluyendo la entrega del premio correrá a su cuenta y cargo; incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, los viáticos, hospedajes, transporte que pudieren generarse con motivo de la recolección de los premios.
- VII.4 Este programa no está patrocinado, avalado, administrado, ni asociado en modo alguno a Facebook, Twitter, Instagram o You Tube.
- VII.5 El participante proporcionará la información a Avon Cosméticos S. de R. L. de C.V. y no a Facebook, Twitter, Instagram o You Tube.

VIII. CESIÓN

Todos los participantes, de este programa, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor "(LFDA)" y su Reglamento, ceden, transfieren y otorgan a AVON COSMETICS, S. DE R.L. DEC.V., "(AVON)" y sus subsidiarias y/partes relacionadas de Avon Products Inc., Licenciatarias Autorizadas, Distribuidores y/o franquiciatarios en los Estados Unidos Mexicanos y en cualquier parte del mundo, los derechos para el uso de su imagen, voz, nombre, obra y creación, fotografía, texto para el uso en cualquier medio a fin de que AVON realice todas las actividades de explotación, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, para el programa "**VERANO SOBRE RUEDAS CON AVON ATTITUDE**" ,la publicación, reproducción, edición y/o fijación material en cualquier tipo de medio ya sea impreso, fonográfico, grafico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar escrito o electrónico, el de Internet, redes sociales, revistas, parabuses, espectaculares, radio, prensa, así como para que realice la divulgación de obras derivadas en cualquiera de sus modalidades, tales como la traducción, adaptación, paráfrasis, arreglos y transformaciones, y para cualquier otro fin licito que Avon determine, ya sean comerciales, publicitarios y sociales. Lo anterior incluye la participación y publicación de las imágenes en Facebook: (<https://www.facebook.com/avonmexico>) sin que ello implique pago alguno de regalías o de cualquier otro tipo a cargo de la empresa AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V., y/o sus filiales y/o subsidiarias en cualquier parte del mundo, por concepto de derecho de autor.

Avon se compromete a no hacer mal uso del material, ni de la información que los usuarios puedan compartir con la marca.

El(os) participante(s) acepta que al enviar su Fotografié y/o Video y/o Canción (incluyendo letra y música); en lo sucesivo denominado “Los Materiales”, a través del cual participa en esta Promoción, éste será propiedad de Avon y titular de los derechos propiedad intelectual (Derechos de Autor y Propiedad Industrial) de Los Materiales, por lo que cada Participante en lo individual, autoriza a Avon para registrar los derechos de propiedad intelectual.

Los participantes aceptan firmar una *Carta de consentimiento y cesión de derechos* en la que aceptan las presentes Bases y el fallo del Jurado, reconociendo la autoría de Los Materiales, afirmando que se trata de Materiales inéditos y originales, que los documentos que presenta son auténticos y donde estipule que el Participante es (son) el (los) autor(es) y titular(es) de los derechos del diseño. Dicha carta deberá contener al calce los datos de cada Participante: nombre completo, domicilio, teléfono, correo electrónico y firma autógrafa. Así mismo, en este documento, el(os) ganador(es) manifiesta en lo individual, su autorización para ceder la titularidad de los derechos y uso de Los Materiales a AVON COSMETICS, S. DE R.L. DE C.V. y/o sus filiales y/o subsidiarias, a nivel mundial, así como los derechos de difusión, distribución, rediseño, exhibición o promoción, sin compensación adicional alguna para los ganadores y de manera indefinida (a partir de la publicación de los resultados de ganadores). Para este fin, el ganador acepta firmar con Avon el convenio y /o documentación adicional que sean necesarios para llevar a cabo el registro autoral y/o de propiedad industrial que se lleve a cabo.

Queda a cargo de cada Participante la responsabilidad por cualquier infracción en materia de derechos de autor que resulte en contra de terceros y que se obliga a responder y a sacar a AVON en paz y a salvo respecto de cualquier tipo de demanda, o instancia legal que cualquier tercero entable contra Avon por cualquier controversia de propiedad intelectual respecto a los Materiales.

Avon queda facultado para registrar para si los Materiales ganadores, ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual y/o ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, por lo que el Participante(s) mediante su participación, manifiesta su consentimiento de ceder los derechos conducentes a AVON COSMETICS, S.DE R. L. DE C.V. y/o empresas filiales del Grupo Avon, así como a suscribir los documentos necesarios para tal efecto.

Los Materiales ganadores podrán ser exhibidos por Avon en los espacios que considere convenientes.

Avon se reserva el derecho de publicitar todas y cada una de las etapas de esta Promoción, a través de los medios de difusión que considere pertinentes.

VII. AVISO DE PRIVACIDAD:

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo, la “Ley”), le solicitamos leer cuidadosamente las Bases de este programa: “VERANO SOBRE RUEDAS CON AVON ATTITUDE” así como el presente Aviso de Privacidad, ya que la simple revelación que haga de sus datos Personales para participar en dicho programa constituye la aceptación de ambos.

Avon Cosmetics, S. de R. L. de C.V., con domicilio en Blvd. Manuel Ávila Camacho No.32, Piso 10, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 en México, D.F. es responsable de recabar sus datos personales, del uso de los mismos y de su protección.

Su información personal será utilizada para participar en este programa denominado: "VERANO SOBRE RUEDAS CON AVON ATTITUDE" con el objetivo de identificar a los participantes y quienes resulten ganadores de la promoción, así como para la entrega de los invitación. Para la finalidad antes mencionada, requerimos obtener los siguientes datos personales: nombre, domicilio, número telefónico y cuenta de correo electrónico. Asimismo, autoriza a Avon a que le envíe publicidad y promociones a su cuenta de correo electrónico. Tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de ponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, los requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de atención a la representante al número 018000064000 o visitar nuestra página de Internet www.avon.com.mx

Si usted no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Por la naturaleza de los Datos Personales recabados no se efectuará ninguna transferencia a tercero. Cualquier cambio del presente Aviso de Privacidad será comunicado por el sitio <https://www.facebook.com/avonmexico> Toda la información consistente en Datos en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Personales proporcionada por los participantes, será eliminada del sistema de cómputo de resguardo una vez asignada la totalidad de los regalos ofrecidos y reclamados en su totalidad por quienes tengan derecho a recibirlos, salvo aquellos que por obligaciones de índole fiscal o de protección al consumidor deban conservarse conforme a las leyes en vigor aplicables.

Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en medios electrónicos seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con que AVON tengan alguna relación jurídica que lo justifique. AVON contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los Datos Personales podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.